

# Pronunciamiento conjunto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas creadas

México D.F., 14 de enero de 2016.

La publicación de la Ley General de Víctimas en el *Diario Oficial* de la Federación en 2013 constituyó un parteaguas para el reconocimiento y la protección de los derechos de las personas en situación de víctima desde el Gobierno de la República. Por su parte, el proceso de armonización legislativa que han llevado a cabo distintas entidades federativas fortalece y complementa la labor del Estado mexicano para proporcionar ayuda, asistencia, atención y garantizar el ejercicio de los derechos que, por ley, corresponden a quienes han sufrido violaciones a derechos humanos o han sido víctimas de algún delito.

A ese respecto, reconocemos la labor y los esfuerzos del Gobierno de la República, los Gobernadores de los Estados y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas y mejorar la atención cotidiana a las personas en situación de víctima.

De cara a la plena entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal el 18 de junio de 2016, con nuevas responsabilidades y procedimientos para todos sus operadores que inciden en la atención de las personas en situación de víctima y la protección de sus derechos, estamos conscientes de la necesidad de redoblar los esfuerzos institucionales para garantizar los derechos y servicios integrales a las víctimas y sus familiares.

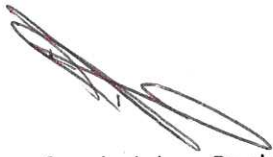
En este contexto, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas de Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, reunidas en la Primera Reunión de Coordinación sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal:

1. Hacemos un respetuoso llamado a la Conferencia Nacional de Gobernadores a fin de:
  - a. Dar celeridad al proceso de armonización legislativa de la Ley General de Víctimas en el ámbito local;
  - b. Constituir las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas, en aquellas entidades federativas donde aún no se cuenta con esta institución;
  - c. Fortalecer los esfuerzos para consolidar asesorías jurídicas locales que atiendan las necesidades que impone el Sistema Penal de corte Acusatorio, para defender los derechos de las personas en situación de víctima, y
  - d. Sensibilizar a los Poderes Legislativos locales sobre la necesidad de contar con los fondos suficientes que permitan a las Comisiones Locales operar, de conformidad con las obligaciones legales que impone el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General de Víctimas y las respectivas legislaciones locales en la materia.
2. Exhortamos respetuosamente al Sector Salud a destinar fondos suficientes para implementar el Modelo Integral de Atención a Víctimas y, particularmente, el Modelo de Atención Integral en Salud, a fin de estar en posibilidad de proporcionar atención adecuada a las personas en situación de víctima.

# Pronunciamiento conjunto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas creadas

3. Llamamos a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal a continuar la difusión de quiénes son y qué tareas desempeñan los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en particular respecto del Asesor Jurídico de Víctimas. Asimismo, solicitamos el apoyo para la capacitación de las y los servidores públicos adscritos a las Comisiones en temas del Nuevo Sistema.
4. Reconocemos que el desempeño de las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas requiere la cooperación, la colaboración y la coordinación de todas y todos los involucrados en la atención de los derechos de las víctimas desde un enfoque interdisciplinario, interinstitucional e integral. Por esta razón, llamamos a las distintas autoridades y los niveles de gobierno involucrados a reforzar el trabajo conjunto y coordinado en la materia.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas reiteramos nuestra voluntad de unir esfuerzos para mejorar la política pública de atención a víctimas, para garantizar las medidas de ayuda, asistencia, atención y reparación integral a las que tienen derecho y coadyuvar, así, a su fortalecimiento como seres humanos con la recuperación de sus respectivos proyectos de vida.



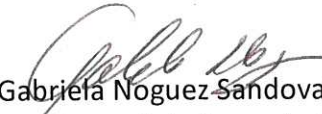
Sergio Jaime Rochín del Rincón  
Comisionado Presidente  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas



Adrián Franco Zevada  
Comisionado Ejecutivo  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas



Susana Thalía Pedroza de la Llave  
Comisionada Ejecutiva  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas



Gabriela Noguez Sandoval  
Directora General de Asesoría Jurídica  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
de Coahuila de Zaragoza

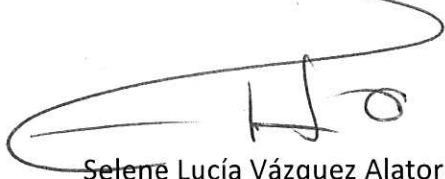


María Isabel Sánchez Holguín  
Comisionada Presidenta  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
del Estado de México



Kristyan Felipe Luis Navarro  
Secretario Técnico  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
de Jalisco

Pronunciamiento conjunto de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y las Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas creadas



Selené Lucía Vázquez Alatorre  
Comisionada Presidenta  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
de Michoacán de Ocampo



Angélica Rodríguez Monroy  
Comisionada Ejecutiva

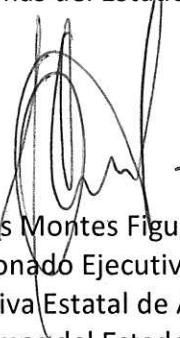
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención y  
Reparación a Víctimas del Estado de Morelos



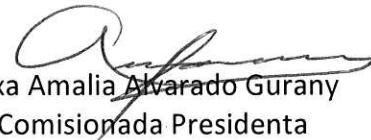
Concepción de la Rosa Bernal  
Comisionada Ejecutiva  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención y  
Reparación a Víctimas del Estado de Morelos



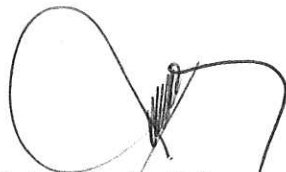
Norma Delgado Díaz  
Comisionada Ejecutiva  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención y  
Reparación a Víctimas del Estado de Morelos



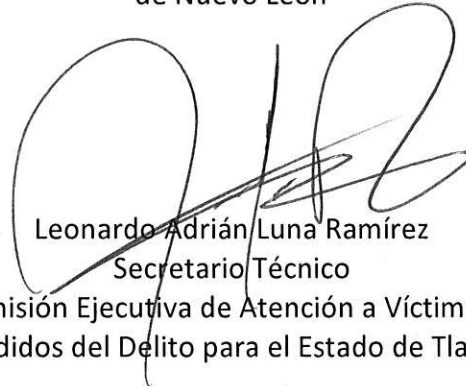
Juan Carlos Montes Figueroa  
Comisionado Ejecutivo  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención y  
Reparación a Víctimas del Estado de Morelos



Aixa Amalia Alvarado Gurany  
Comisionada Presidenta  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
de Nuevo León



Julieta Méndez Salas  
Comisionada Presidenta  
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
del Delito del Estado de San Luis Potosí



Leonardo Adrián Luna Ramírez  
Secretario Técnico  
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y  
Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala



Everardo Ramírez Aguayo  
Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a  
Víctimas del Estado de Zacatecas